

Carta a los Padres

Núm. 33

MARZO / 76

Educación sexual = Educación en el amor



“¿Por qué te tapas, tú?”

En pocos temas se ha mentido y exagerado tanto
La educación sexual debe ser positiva e integradora
El amor es siempre comunicación

LA EDUCACION SEXUAL ES UNA PARTE DE LA EDUCACION TOTAL

Queridos padres:

Tener una idea clara de lo que debe ser la educación sexual es algo importante para un padre de familia. Porque de la recta educación de lo sexual depende mucha veces el que un chico o una chica llegue a ser más hombre o más mujer. Sin embargo, en pocos temas se ha mentido y exagerado tanto, por uno y otro lado, como en éste. Algunos piensan que la educación sexual es lo primero y lo más importante de todo; otros dicen que eso es algo pasado de moda, puesto que eso se aprende solo. Hay quien afirma que toda la educación sexual que se ha dado hasta ahora es pura mentira y producto de una represión injustificable; otros opinan que, puesto que el hombre es ahora igual que hace un siglo, las normas morales deben seguir siendo las mismas. ¡Qué decir a todo esto?

—La mayor parte de los niños españoles reciben una educación sexual retardada.

Tengo delante de mí unas estadísticas hechas en España. Aquí se nos dice que los niños españoles, en su mayoría, empiezan a demostrar ya curiosidad sexual hacia los cuatro o cinco años. Sin embargo, no reciben información alguna hasta los ocho o nueve años.

—Sólo el 7 % de los 10.000 niños encuestados recibieron la «primera información», de sus padres. El 65 % la recibió de sus amigos o compañeros.

A la vista de estos datos podemos concluir que son muchos los padres españoles que no cumplen con la obligación de proporcionar a sus hijos una información y educación sexual adecuada. Muchos padres adoptan con sus hijos, en materia de educación sexual, una política de silencio o de mentira. No por mala voluntad, desde luego, sino por indecisión o falta de valentía. Lo cierto es que los chicos se sienten profundamente desilusionados.

“¿Cómo se puede tener confianza en un padre o en una madre que miente en cosa así?”

Cuando los niños reciben de sus padres una información sexual a tiempo y convenientemente, los efectos morales que esta información les produce son casi siempre buenos.

“El hecho de que me lo dijera mi propia madre, le dio un carácter sagrado para mí.”

“Recuerdo que mi padre no sólo me dijo que era una cosa buena, sino maravillosa, un mecanismo sublime de la naturaleza, que hace al hombre creador.”

Pero cuando los niños no encuentran en su propia familia la información que buscan y necesitan, se ven obligados a llamar a otras puertas de información. Y no olvidemos que la peor escuela para los niños, en esta materia, puede ser la calle. De hecho más de la mitad de los niños, cuyas primeras fuentes de información sexual fueron los amigos, confiesan que el efecto moral que esto les produjo fue malo o muy malo.

“Empecé a sospechar algo de esto, oyendo contar chistes sobre estas cosas, de la boca de compañeros mayores que yo. Creo que el efecto que esto me produjo no fue sólo malo, sino más que malo.”



LOS PADRES NO PUEDEN RENUNCIAR A LA OBLIGACION DE DAR A SUS HIJOS UNA BUENA EDUCACION SEXUAL

Estas encuestas a las que nos hemos referido sólo estudian el problema de la iniciación sexual de los niños. Pero es evidente que la iniciación sexual es sólo una de las partes de ese todo tan complicado que es la educación de la sexualidad de las personas. Y la educación sexual, así, en conjunto, sigue siendo desacertada e incompleta. La de antes y la de ahora.

¿Cómo podríamos plantear hoy una educación sexual correcta?

Empecemos diciendo que la sexualidad no es algo ni malo ni bajo en el hombre, sino que es una energía humana y humanizante. La educación sexual no puede enfocarse nunca desde un punto de vista *exclusivamente negativo*: “no hagas esto”, “es pecado hacer lo otro”; ni con un carácter sólo preventivo: “ten cuidado con los chicos, porque, anda, que hay cad’ uno...”; “tienes que andar por la vida con los ojos muy abiertos, niña, que los hombres son unos espabilaos”. Entendámonos. Aquí no decimos que la educación negativa y preventiva sea mala, lo que afirmamos es que no es completa y que, por tanto, sólo vale en algunos momentos y como parte de un todo. La educación sexual no puede reducirse a eso, tiene que ser mucho más, tiene que ser *positiva e integradora*. El fin de una auténtica educación sexual es ir haciendo poco a poco del niño un hombre maduro, sexualmente equilibrado y armónico, capaz de ser feliz y de hacer feliz “al otro”.

No podemos confundir felicidad sexual con placer sexual. El placer sexual es algo momentáneo y puramente fisiológico, algo que empieza y termina en lo genital. La felicidad sexual, por el contrario, es una sensación continuada, en cierta manera estable, que brota de la felicidad que nos produce el saber que amamos y somos amados por el otro. El placer sexual se puede conseguir unilateralmente, con egoísmo y sin amor, a solas. La felicidad sexual supone madurez personal y capacidad de entrega y de amor al otro. Muchas veces sólo podrá conseguirse a base de renuncia y de generosidad para con el otro.

En este sentido debemos educar a nuestros hijos. Haciéndoles ver que la felicidad propia es sólo media parte de la felicidad, porque la otra mitad pertenece al otro. Los niños y los jóvenes tienen que saber, desde el principio, que la sexualidad es, esencialmente, intercambio y comunicación. Por el camino del egoísmo nunca podrán llegar a descubrir el verdadero sentido de la sexualidad. Sólo, lo repetimos una vez más, por el camino del amor.

Desgraciadamente la historia de la educación sexual ha estado siempre salpicada de extremismos y de falsas interpretaciones. Precisamente por eso, por querer ver y juzgarlo todo desde el punto de vista del placer sexual y de la conveniencia individual. Ya es hora de que nos decidamos, tanto en el campo de lo moral como en el de lo sociológico, a dar a nuestros niños una educación sexual clara y valiente, hecha de compromiso individual y de respeto y amor a los demás.

Os saluda,

GABRIEL GONZALEZ DEL ESTAL



Entrevista con el Presidente de la Confederación

Sr. ROMANO



—Señor Romano. En los Estatutos de las Asociaciones se dice que «por ser de carácter educativo, no tendrá vinculación alguna con grupos, ideas o asociaciones políticas». ¿Sigue siendo actualmente válido este principio?

—Lo que se dice en el artículo tercero de nuestros estatutos no es que «no tendrá vinculación alguna con grupos o asociaciones políticas», sino que no ha de haber vinculación directa con grupos políticos o religiosos. No se pretende excluir la colaboración con estos grupos, sino impedir que la Confederación, como Confederación de Padres, se identifique con un partido político o grupo religioso, con exclusión de los demás. Entendido así el artículo sigue siendo válido.

—¿Cuál es el motivo de esta declaración explícita de no asociación política? ¿Es que les da a ustedes miedo entrar en el juego político?

—El motivo es que somos una asociación de padres y no un partido político. No es que nos de miedo entrar en el juego político, pues somos conscientes de que nuestras actuaciones tendrán siempre una proyección política, como son políticas las causas que han motivado la triste situación de nuestras familias; sino que somos de la opinión que cada asociación o grupo, según los fines concretos que se propone, pondrá el acento en aquellos aspectos que son más característicos de ellos. Un partido político puede y debe hacer una opción política más clara que nosotros.

—Si en España se diera de hecho en fechas próximas, posibilidad de participación política desde la base, ¿optarían ustedes, como Asociaciones, por algún partido político?

—Creo que no. Cuando se formen partidos políticos colaboraremos con ellos, como ocurre ya aquí en Alemania, siempre que estos respeten nuestra autonomía y dicha colaboración esté de acuerdo con los fines democráticos de nuestra Confederación. Naturalmente somos trabajadores y no podríamos colaborar con aquellos partidos que no defienden nuestros intereses.

—Las Asociaciones no son políticas, pero, necesariamente, tienen que relacionarse, al realizar determinadas gestiones, con las autoridades españolas. ¿Cómo están, en estos momentos, las relaciones de la Confederación con las autoridades españolas?

—En los años que llevamos luchando por defender nuestros derechos no han sido satisfactorias para nosotros. Desde hace poco tiempo estas relaciones han mejorado. Con ocasión de la visita del Señor Areilza a Bonn la Confederación le entregó por escrito las peticiones que consideramos imprescindibles. El señor Ministro nos ha confirmado en una carta que el gobierno hará lo posible por satisfacer nuestras justificadas exigencias. Esperamos que estas promesas se conviertan en una realidad.

—Usted, Señor Romano, como Presidente de la Confederación, conocerá a muchos miembros de distintas Asociaciones. ¿Hay, entre ustedes, muchas personas que actúen en las Asociaciones por motivaciones políticas?

—Condición previa para poder confederarse es aceptar nuestros estatutos, que presuponen una constitución democrática de las distintas asociaciones. Los motivos personales por los que pueden actuar los compañeros, es cosa que atañe a ellos y no a las Asociaciones. Si como Confederación no queremos poner el acento en lo político, en cuanto político, es para impedir que nos polaricemos demasiado, nos desunamos y perdamos la fuerza que necesitamos para cumplir los fines específicos de la Confederación.

—Para poder ser Presidente de alguna Asociación, ¿tienen ustedes en cuenta la pertenencia o no pertenencia a algún grupo político?

—No, en principio no.

—¿Reciben ustedes, subvención económica o apoyo moral de algún grupo político español o alemán?

—Económica, no. Por lo menos hasta ahora. Moralmente hay algunos grupos que nos apoyan.

—Como grupo son ustedes una fuerza grande dentro de la emigración española en Alemania. ¿Piensan ustedes usar esta fuerza que evidentemente poseen para conseguir que a los emigrantes nos sean reconocidos algunos derechos políticos que son elementales, pero que aún no tenemos?

—Por supuesto que sí. Si queremos mejorar la situación de nuestros hijos, hemos de trabajar por conseguir una situación más justa en la sociedad en que vivimos. De lo contrario nuestro trabajo sería superficial y, a la larga, no sería eficaz.

—Gracias, señor Romano.

G. G.

Peticiones al Sr. Ministro de Asuntos Exteriores

D. José María de Areilza

La Confederación de Padres de Familia en Alemania, compuesta por 65 Asociaciones que representan a miles de padres y niños españoles en Alemania, quisiera aprovechar la estancia del Ministro Español de Asuntos Exteriores en Bonn para presentar las siguientes peticiones:

Con respecto a España:

1.º Reconocimiento automático y gratuito de todos los estudios, títulos profesionales o académicos conseguidos por los emigrantes en el extranjero, incluidas las diferentes especialidades y escalas laborales.

2.º Establecimiento de una verdadera y efectiva enseñanza de la lengua materna, con profesorado especializado teniendo en cuenta la situación real de los niños en el país que residen —p. eje., su bilingüismo— garantizando su dedicación exclusiva.

3.º Actualización de los libros de enseñanza en español, coordinándolos con los planes de estudios y métodos de enseñanza en el país que residen.

4.º Información eficaz sobre todos los derechos y posibilidades en el campo de la educación, con intervención y consulta de los padres y sus organizaciones como co-educadores y corresponsables de sus hijos cuando se hagan tratados con los países de emigración.

5.º Financiación de las organizaciones españolas en el extranjero elegidas democráticamente, que defiendan los intereses de nuestros compatriotas.

6.º Facilitación económica real y efectiva de la reintegración del emigrante cuando regrese a España, p. ej., reservando puestos de trabajo, etc.

7.º Amnistía para todos los presos políticos y para los exiliados.

Con respecto a Alemania:

1.º Que se haga todo lo posible por impedir que entren en vigor las 17 tesis interministeriales actualmente en estudio, cuya realización implicaría una restricción aún mayor de los derechos de los extranjeros.

2.º Que en los convenios bilaterales se garanticen los derechos fundamentales de los emigrantes en los puntos siguientes:

a) Permiso de estancia indefinido.

b) Libre elección del lugar de residencia.

c) Posibilidad de aprender una profesión y permiso de trabajo al terminar la escuela los jóvenes.

d) Tomar las medidas necesarias para que los niños españoles tengan en la escuela realmente las mismas posibilidades que los niños alemanes.

e) Aceptación y fomento del español en los centros de enseñanza como idioma extranjero con los mismos derechos que el inglés o el francés.

3.º Que el subsidio familiar de los españoles cuyos hijos estén en España sea igual que el de los alemanes.

4.º Exigimos que un equipo responsable se haga cargo de la Formación Profesional a partir de los quince años, para aquellos jóvenes que al salir de la escuela tienen cerradas las puertas para aprender un oficio, estando condenado a ser un peón. En estas condiciones existen cerca de 9.000 jóvenes en la RFA.

Estas peticiones fueron hechas por el Presidente y Secretario de la Confederación al señor Ministro en la reunión del día 8 de enero en Bonn. El señor Ministro solicitó del Secretario un informe de la situación de estos 9.000 jóvenes españoles. Al regreso del Ministro a España y en una entrevista para la TVE, dijo que lo que más le había impresionado había sido la situación de los 9.000 jóvenes y que el Gobierno Español se preocupará de este grave problema.

LAS ASOCIACIONES INFORMAN

STUTTGART: INFORME SOBRE LA ENSEÑANZA

Ya se encuentra en avanzado estado de preparación el informe que sobre la enseñanza en esta región se está preparando. Una vez concluido es intención de esta directiva elevarlo a las autoridades españolas y alemanas para su conocimiento y resolución. A este fin ya se están recibiendo datos y complementos de otras asociaciones de la región con el fin de hacerlo de forma unitaria entre las asociaciones de Württemberg. Para ello se cuenta con la planificación de una unión a escala regional. Está previsto desde hace unos meses el tener un encuentro de las asociaciones de esta región. Por falta de tiempo ha sido imposible celebrarlo, pero ya está planificada y los primeros contactos logrados. Veremos lo que sale de ella y ya lo contaré desde estas mismas páginas.

LOS COMITES

Nuevamente se han renovado los comités. Habiendo sido elegido nuevos moderadores a escala local de esta asociación.

El de juventud se lo reparten entre el señor Torres (secretario) y doña María José Álvarez de Rodríguez (vocal). El de "análisis de nuestra situación" que se creara en la reunión de Hamburgo lo lleva el señor González (vicepresidente). Y ya están tomando los primeros contactos para preparar un plan que nos lleve a tomar conciencia de los problemas para luego ser expuesto a escala de plenos y tenga así la máxima divulgación.

El de escuela continua siendo moderado por el señor Aller (vocal) y entre lo más perentorio de sus actividades se encuentra el trámite para la apertura de un aula en una determinada zona de esta ciudad que aún no la tiene. Los trámites están avanzados y se espera una toma de contacto con el inspector de enseñanza para matizar algunos puntos de divergencia entre los padres peticionarios y el mencionado responsable regional.

EL REGISTRO DE LA ASOCIACION

Ya ha sido dada de alta nuestra asociación en el registro de sociedades de esta ciudad.

Hemos preferido esperar a que la asociación estuviera en un mediano estado de madurez antes de dar este paso. Consideramos que la asociación ya es adulta y ha cubierto la primera etapa de formación, así lo dice el interés por los plenos y el número de asociados que paulatinamente se viene incrementando.

NUESTRO AGOBIO ECONOMICO

Hasta ahora estamos viviendo a costa de nuestras propias costillas, las cuotas de los socios da para ir tirando. No obstante si se quiere tener otras actividades más amplias se necesita una subvención. A este respecto no nos explicamos cómo se viene hablando de la búsqueda de soluciones colectivas, si cuando la colectividad se organiza y comienza a buscarla se le niega el pan y la sal. Esta responsabilidad recae en las organizaciones que a su vez son protegidas económicamente (con el dinero de todos) para defender al emigrante. En definitiva que no hacemos más porque no tenemos dinero ni medios.

J. MARTINEZ SANCHEZ

WIESBADEN

Los representantes de las Asociaciones de Frankfurt-Höchst, Freigericht, Kelkheim, Offenbach, Rüsselheim, Wetzlar, Zeilsheim, Wiesbaden, se reunieron en Wiesbaden, el 1.2.76 con algunos maestros del Estado de Hessen.

Se trató entre otras cosas, de la falta de organización que existe, por parte de los responsables españoles, en la educación de nuestros hijos.

Para un mejor entendimiento y colaboración entre Asociaciones y Maestros se pide la creación de una ley española (paralela a la alemana) de educación escolar de los niños y jóvenes españoles residentes en la RFA. La cual se estudiaría con representación de la autoridad escolar española, la Confederación de Asociaciones de padres de familia y la Asociación de maestros españoles.

También se habló con claridad y con un gran sentido crítico, del problema de los libros de texto, de las cartillas de escolaridad y de la ley de educación del estado de Hessen.

Así mismo se vio la necesidad de crear la Federación del Estado de Hessen, habiendo designado para ello y con carácter provisional, a las Asociaciones de Kelkheim y Frankfurt-Höchst.

La próxima reunión tendrá lugar en Freigericht, el domingo, día 7.3.76, a las diez horas. Será la misma Asociación de Freigericht la que pasará la invitación.

LA ASOCIACION DE WETZLAR INFORMA:

Con participación de más de sesenta niños se celebró en Wetzlar en el pasado mes de diciembre un concurso escolar organizado por la Junta de Padres y Maestros españoles.

Divididos en tres grupos, fueron premiados los mejores trabajos sobre los temas, Cervantes, Juan Ramón Jiménez, y dibujo en un Pueblo Español.

Los premios a los ganadores les fueron entregados en la sesión de cine que para los niños españoles se celebró en el cine Royal.

La Junta de Padres desea realizar un nuevo concurso en este año, donde no sólo sean premiados los niños que se destaquen en sus trabajos de español, sino también los que en la escuela alemana y según el criterio de los directores, hayan conseguido buenos resultados en las clases de alemán y matemáticas.

NOTICIA IMPORTANTE

CUARTA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACION EN MUNICH

PRIMERA O SEGUNDA SEMANA de abril.

(Una información concreta se enviará más adelante, cuando estén ultimados los programas)

